



Viernes, 6 de mayo de 2022

El Gobierno de Asturias destina 6,6 millones a apoyar a las entidades locales en la recogida separada de residuos orgánicos y la mejora de las redes de abastecimiento de agua

- Estas dos líneas, financiadas con fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, permitirán avanzar en el cumplimiento de los objetivos europeos y ahorrar recursos hídricos
- El programa Misiones Científicas duplica su dotación, hasta los 1,6 millones, para respaldar iniciativas centradas en la contención de emisiones y la longevidad
- El Ejecutivo autoriza el abono de sendas partidas a los ayuntamientos de Langreo y Mieres para dos proyectos vinculados a los fondos mineros con una inversión de 4 millones
- Aida Nuño Palacio releva a Beatriz Álvarez Mesa en la Dirección General de Deporte

El Gobierno de Asturias ha acordado hoy un gasto de 6,6 millones destinado a ayudas a entidades locales para apoyar la recogida separada de biorresiduos y la mejora de la eficiencia de las redes de abastecimiento de agua. Se trata de dos partidas, financiadas con fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, que se reparten de la siguiente forma:

- **Subvenciones a entidades locales para fomentar la recogida separada de biorresiduos: 4,6 millones**

Esta línea pretende contribuir a alcanzar los objetivos de la Unión Europea mediante el incremento de la recogida selectiva de los residuos orgánicos municipales. Así, se apoyará la adquisición de cubos de biorresiduos, tanto domésticos como comunitarios; de contenedores, bolsas y fundas compostables, colgadores y compartimentos de cubos o bolsas para la recogida puerta a puerta, además de sacas reutilizables para la recogida de restos vegetales. También se subvencionará la construcción de áreas de aportación y control de accesos, sistemas de identificación de usuario y pesaje, la compra de biotrituradoras y



camiones para la recogida, así como campañas de información y sensibilización.

La cuantía máxima de las ayudas será del 90% de los gastos subvencionables y no podrá superar los 700.000 euros. Las peticiones se tramitarán en régimen de concurrencia competitiva y las entidades locales podrán presentar una solicitud.

➤ **Subvenciones a municipios de menos de 20.000 habitantes para la mejora del abastecimiento: 2 millones**

Estas ayudas persiguen mejorar los sistemas de abastecimiento, reducir las pérdidas y maximizar el ahorro de agua, con el fin de aumentar la calidad y cantidad del suministro. Para lograr este objetivo, se subvencionarán inversiones en los sistemas de abastecimiento y reparaciones en los depósitos e instalaciones de potabilización en pequeños y medianos municipios.

Todas las actuaciones deberán incorporar sistemas de medida que permitan verificar la reducción de pérdidas de agua y aplicar criterios de economía circular. Por su parte, la Viceconsejería de Medio Ambiente y Cambio Climático prestará colaboración a los ayuntamientos para la redacción de los proyectos constructivos.

La cuantía máxima de las ayudas será del 80% de los gastos subvencionables y se tramitarán en régimen de concurrencia competitiva. Las entidades locales podrán proponer más de una actuación, aunque la subvención máxima por ayuntamiento no superará en ningún caso los 80.000 euros.

Impulso a la I+D+i

El Consejo de Gobierno ha autorizado una partida de 1,6 millones para una nueva convocatoria del programa Misiones Científicas de Asturias, que este año duplica su dotación económica. El Principado mantiene las dos líneas sobre las que deberán girar los proyectos que quieran optar a financiación: la disminución de emisiones y gases de efecto invernadero y la longevidad y el envejecimiento activo.

El objetivo de la Consejería de Ciencia, Innovación y Universidad es que se constituyan nuevos consorcios público-privados que planteen planes piloto y proyectos en cualquiera de los dos ámbitos de intervención seleccionados. Así, la nueva convocatoria de ayudas ampliará el plazo de ejecución a dos años, con el fin de dar más tiempo para el desarrollo de las iniciativas concretas, la justificación de los gastos y el remate de las actuaciones. Además, contempla que cada consorcio pueda optar a un máximo de 250.000 euros, cien mil más que en 2021.



El programa Misiones Científicas de Asturias, pionero en el contexto nacional, logró en su primera edición, el año pasado, la puesta en marcha de 6 grandes consorcios integrados por un centenar de empresas, grupos de investigación, centros tecnológicos y entidades sociales.

Apoyo a las comarcas carboneras

El Consejo de Gobierno ha autorizado el abono de sendas subvenciones destinadas a los ayuntamientos de Mieres y Langreo, que suman 4.047.000 euros, para el desarrollo de dos actuaciones vinculadas al plan de la minería del carbón para el período 2013-2018, suscrito en noviembre de 2020. Los fondos se distribuyen del siguiente modo:

- 3,2 millones al Ayuntamiento de Langreo para la ejecución de la segunda fase del proyecto para la creación de un espacio de relación empresarial y comercial en los antiguos Talleres del Conde. Esta iniciativa facilitará la recuperación de una parcela de propiedad municipal de 29.411 metros cuadrados, que se urbanizará para unirla al espacio verde próximo al río. También se rehabilitará la estructura ubicada en estos terrenos y se instalará una nueva cubierta. Además, se construirá un pabellón bajo la cubierta histórica para uso empresarial y de relación comercial para exposiciones, que contará con una superficie de 3.040 metros cuadrados
- 847.000 euros al Ayuntamiento de Mieres para la mejora de la eficiencia energética y la reducción de emisiones del transporte público municipal. Estos fondos permitirán adquirir dos autobuses urbanos de 12 metros, accesibles y de propulsión híbrida, con el fin de mejorar el servicio y reducir la contaminación.

Los dos proyectos cuentan con financiación del Instituto para la Transición Justa, que aporta el 75% del gasto, y del Gobierno de Asturias, que participa con el 25% restante.

Relevo en la Dirección General de Deporte

Aida Nuño Palacio (Siero, 1983) releva en la Dirección General de Deporte a Beatriz Álvarez Mesa, a quien el Gobierno de Asturias agradece los servicios prestados.

Nuño es licenciada en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad de Oviedo, donde obtuvo una beca de colaboración en el Área de Economía Financiera. Tras finalizar sus estudios, amplió su formación en materia económica en la Universidad de Maastricht (Holanda). En 2007 inició su trayectoria profesional como consultora de economía y empresa en Instituto CIES y en 2014 se incorporó a la empresa SportLifestyle, donde realiza tareas de responsable de

marketing y comunicación. Desde 2019 ejerce como concejala de Desarrollo y Promoción Económica, Patrimonio, Servicios Públicos Digitales y Modernización en el Ayuntamiento de Siero.

Aida Nuño es una de las deportistas asturianas más destacadas, dado que ha conseguido en siete ocasiones el título de campeona de España de ciclocross.

Modificación del plan para reducir la contaminación en Gijón

El Ejecutivo ha acordado modificar el plan de acción a corto plazo para reducir los niveles de partículas en suspensión en la atmósfera de la zona oeste de Gijón. El cambio afecta a la medida 3 del proyecto, relacionada con la empresa ArcelorMittal. La modificación atiende a la solicitud presentada en 2021 por la compañía, que prevé poner en marcha un importante plan de descarbonización para la factoría de Veriña que conlleva la parada definitiva de diferentes instalaciones.

La modificación aprobada, que no pone en riesgo la disminución de los niveles de contaminación establecidos en el plan, incluye dos medidas. Por un lado, la instalación de un sistema de captación y filtrado de partículas procedentes del enfriador del Sínter A, una inversión que no estaba prevista antes y que permitirá reducir el impacto generado por uno de los mayores focos de emisiones difusas de la fábrica. Por otra parte, la construcción de una nueva chimenea de 60 metros para el sistema depurador secundario del Sínter B, que permitirá una mejor dispersión de partículas y, en consecuencia, reducirá el impacto en la calidad del aire.

El cambio, que ha sido sometido a información pública, implica un incremento en la inversión prevista por la empresa, que pasa de 5 a 6,2 millones.

Campaña de la renta 2021

El Gobierno firmará un nuevo convenio con el Colegio de Economistas para fomentar la realización de prácticas en materia tributaria por parte de personal cualificado. Así, el Ejecutivo aportará 96.000 euros para que la entidad colegial contrate a 32 titulados universitarios con conocimientos en asesoría fiscal que se encargarán de reforzar el equipo que atenderá a los contribuyentes en la campaña de la renta 2021.

Las personas que resulten seleccionadas deben estar en situación de desempleo y haber cursado el Máster en Asesoría Fiscal y Práctica Profesional o el Curso de Experto en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) e Impuesto sobre el Patrimonio que organiza el propio colegio.



La asistencia telefónica para la confección de la declaración ya se puede solicitar con cita previa, mientras que la atención presencial en oficinas se iniciará el 1 de junio, con solicitud de cita a partir del 26 de mayo. Las peticiones para reservar cita previa se podrán realizar a través la web de la Agencia Tributaria (www.agenciatributaria.es) y de los teléfonos 901 12 12 24, 91 535 73 26, 91 553 00 71 y 901 22 33 44. Además, los números 91 554 87 70 y 901 33 55 33 ya están disponibles para información y resolución de dudas.

Reducción de riesgos laborales

El Ejecutivo ha aprobado un gasto de 615.000 euros para la convocatoria de subvenciones orientadas a la mejora del parque de maquinaria y equipos de trabajo, con el fin de rebajar o eliminar los riesgos laborales. Esta convocatoria estaba incluida hasta 2019 en el plan regional *+Prevención + empresa*, enmarcado en los acuerdos de concertación.

Nuevo doctorado en la Universidad de Oviedo

El Ejecutivo ha dado luz verde al programa de Doctorado en Ciencias y Tecnologías del Espacio y la Materia por la Universidad de Oviedo, una titulación de tercer ciclo que ya cuenta con la verificación del Consejo de Universidades y puede, por tanto, implantarse en la institución académica. Estos estudios tienen una previsión de un máximo de 15 alumnos por curso.